



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

1ª ASAMBLEA GENERAL

ASOCIACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO DE ESPAÑA

Madrid, 11 de Diciembre 2013





BLOQUE I – PONENCIAS INFORMATIVAS

FINANCIACIÓN A LA I+D+i

10.30-10.50h	D. Eduardo Cotillas Provencio.	CDTI
10.50-11.10h	Pedro Prado Herrero.	MINECO.
11.10-11.30h	D. Manuel Lainez.	INIA

BENEFICIOS FISCALES A LA I+D+i. NOVEDADES DE LEY DE EMPRENDEDORES

11.30h-11.50h	D. Jose María Peláez.	MINECO
---------------	-----------------------	--------

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA OEPM

11.50-12.10h	<i>Dña. María Carmen Bautista Sanz.</i>	OEPM
--------------	---	------

12.10-12.30h Pausa-Café

BLOQUE II – ASAMBLEA ASOCIACIÓN PTV

12.30-13.00h	Información sobre la Constitución de la Asociación PTV.	SECRETARIA TÉCNICA PTV
13.00h-14.00h	Actividad de la Asociación PTV en 2013. Propuestas para el 2014.	
14.00-14.15h	Clausura.	

14.15h Almuerzo-Cocktail



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL





PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

CONSTITUCION ASAMBLEA GENERAL Y MESA (ART. 15 ESTATUTOS)

- ❑ Se celebra en Madrid la *1ª Asamblea General* de la *Asociación Plataforma Tecnológica del Vino* de España, órgano supremo de la Asociación, en convocatoria *ordinaria*, según Acuerdo recogido en el *Acta* de la *Junta Directiva* celebrada en Madrid el *25 de junio de 2013*.

- ❑ Queda la *Mesa de la Asamblea* constituida por su *Presidente D. Javier Pagés*, su *Secretario D. José Luis Benítez* y la *Secretaría Técnica* de apoyo. Como *interventores* se propone a:
 - ❑ -
 - ❑ -



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

VALIDACION ASAMBLEA (ART. 15 ESTATUTOS)

- ❑ Se informa a los presentes que la *Asamblea General* queda *constituida legalmente* en *primera convocatoria* al estar representados $2/5$ de los asociados con derecho a voto de acuerdo a las siguientes cifras:

VALIDACION CONSTITUCION 1ª ASAMBLEA GENERAL

CONSTITUCION ASAMBLEA VALIDEZ ART. 15 ESTATUTOS	2/5 (40%)
ASOCIADOS PTV	
TOTAL ASOCIADOS PRESENTES Y DELEGACIONES	
TOTAL ASOCIADOS PRESENTES Y DELEGACIONES VS ASOCIADOS PTV	
VALIDEZ CONSTITUCION ASAMBLEA EN PRIMERA CONVOCATORIA	SI/NO

En segunda convocatoria cualquiera que sea el número de Asociados con derecho a voto



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

1. INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PTV. PRESENTACION, ESTATUTOS Y ORGANOS DE LA ASOCIACION

2. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN PTV EN 2013: IMPULSO DE LA I+D+I Y PROPUESTAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

1. INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PTV

1.1

**INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN.
ESTATUTOS PTV.**

1.2

RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PTV

1.3

INFORMACIÓN SOBRE ALTAS DE ASOCIADOS



1.1.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PTV

Dinamización y difusión
Creación de estructura / Secretaría Técnica
Página Web e Intranet
Diseño Plan Director 2011-2016

ARRANCAMOS EN ENERO 2011

1ª REUNION DE SOCIOS (JULIO 2011)



“La PTV pretende unir a todos los **agentes públicos y privados** de la cadena de valor del sector para que **identifiquen y prioricen las necesidades tecnológicas y de investigación** a medio y largo plazo para el sector vitivinícola nacional”



(Somos la voz del sector ante la Administración ESPAÑOLA Y EUROPEA)

1ER Plan Estratégico Innovación 2011-2013

1ª ASAMBLEA ASOCIACIÓN PTV DICIEMBRE 2013

- 1, CONSTITUCIÓN ASOCIACIÓN
- 2, FINANCIACIÓN PÚBLICO- PRIVADA
- 3, ADHESIÓN DE ASOCIADOS
- 4, PLAN DE COMUNICACIÓN
- 5, PRIORIZACIÓN A.E.I.
6. FINALIZACIÓN 1ER PEI 2011-2013
7. INTERNACIONALIZACIÓN

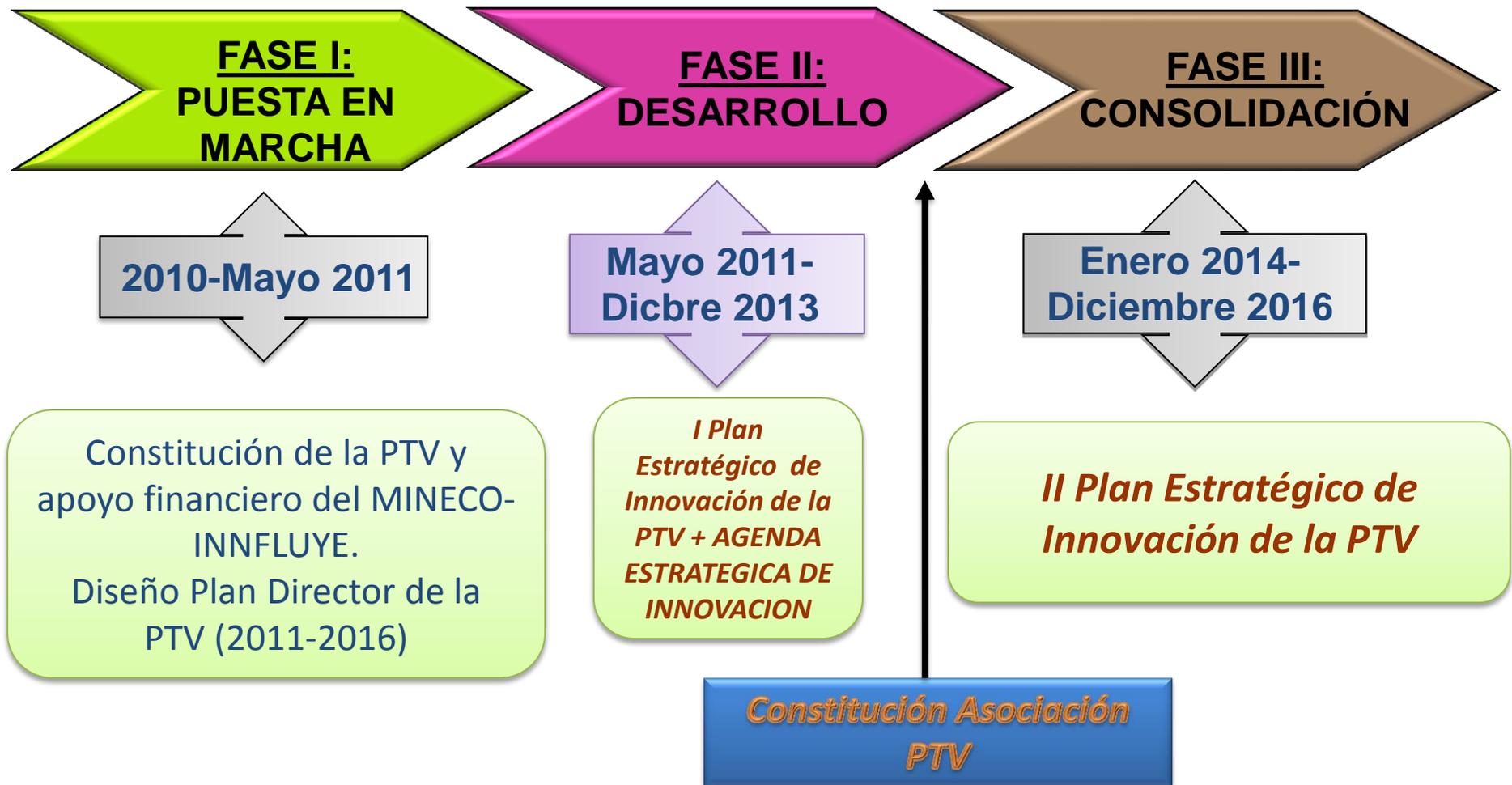
2ª REUNION DE SOCIOS (NOVIEMBRE 2012)

NUEVA ETAPA 2014

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

1.1.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PTV (2)



1.1.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PTV



PTV

30 MAYO 2013: CONSTITUCIÓN OFICIAL ASOCIACIÓN PTV

NIF PROVISIONAL

20 JUNIO 2013: INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES (MINISTERIO DEL INTERIOR).

Entrega Documentación (Estatutos, Acta Fundacional, etc...)

10 JULIO: EMISION SUBSANACIONES DEL MINISTERIO (DECLARACIÓN DE REPRESENTANTE, VOCALÍAS, DE LAS ENTIDADES EN LA JUNTA DIRECTIVA)

Declaración de Vocalías

5 Septiembre : NUEVAS SUBSANACIONES DEL MINISTERIO (ÚLTIMAS DECLARACIONES DE VOLCALÍAS. Plazo 27 sept.).

Diciembre 2013 MINISTERIO DEL INTERIOR- INSCRIPCIÓN OFICIAL

NIF DEFINITIVO
(Hacienda)

Nº Inscripción
Asociación PTV

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

1.1. ESTATUTOS PTV.

CAPITULO I: DENOMINACION, FINES, AMBITO.

Art. 1 y 2. Denominación y duración.

Con la denominación **ASOCIACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO DE ESPAÑA (PTV)** se constituye una ASOCIACIÓN al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, **con personalidad jurídica propia y careciendo de ánimo de lucro.**

Art. 3. Fines y Actividades

La Asociación tiene como fines **coordinar, potenciar, promover y promocionar la Innovación en el sector vitivinícola español**, comprendiendo, los ámbitos de la investigación científica, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica y no tecnológica, favorecer la competitividad de sus asociados y representar sus intereses en estos ámbitos a nivel nacional e internacional.

Art. 5. Ámbito de actuación.

El ámbito territorial es **todo el territorio del Estado español**, sin perjuicio de que algunas de sus actividades se lleven a cabo en el ámbito de la **Unión Europea** o en colaboración **con entidades de otros países.**





1.1. ESTATUTOS PTV.

CAPITULO II: ASOCIADOS

Art. 6 Asociados. Tipos.

Asociados Fundadores: Contribuyeron la a **impulsar la creación de la Asociación** asumiendo un compromiso destacado con la Asociación y aportando el capital necesario para la constitución

Asociados Participantes: **Personas físicas o jurídicas que desarrollen actividad de I+D+i en el sector del Vino en España**, tales como: bodegas, empresas del sector auxiliar vitivinícola, empresas de servicios, ingenierías y consultorías, Opis, centros tecnológicos, Universidades, asociaciones, fundaciones, cluster tecnológicos, consejos reguladores, interprofesionales, autónomos.

Art. 7 Bajas Asociados: Por renuncia voluntaria, comunicada a la Junta Directiva, o por incumplimiento de obligaciones económicas. **El impago de una cuotas supondrá supondrá la privación del derecho a voto en la Asamblea.**

Derechos y Obligaciones de los Asociados (Art. 8 y 9)

Art. 10. Entidades Colaboradoras: La Asociación podrá firmar **acuerdos de colaboración** con otros agentes comprometidos con la innovación tecnológica y la gestión de la I+D+i.

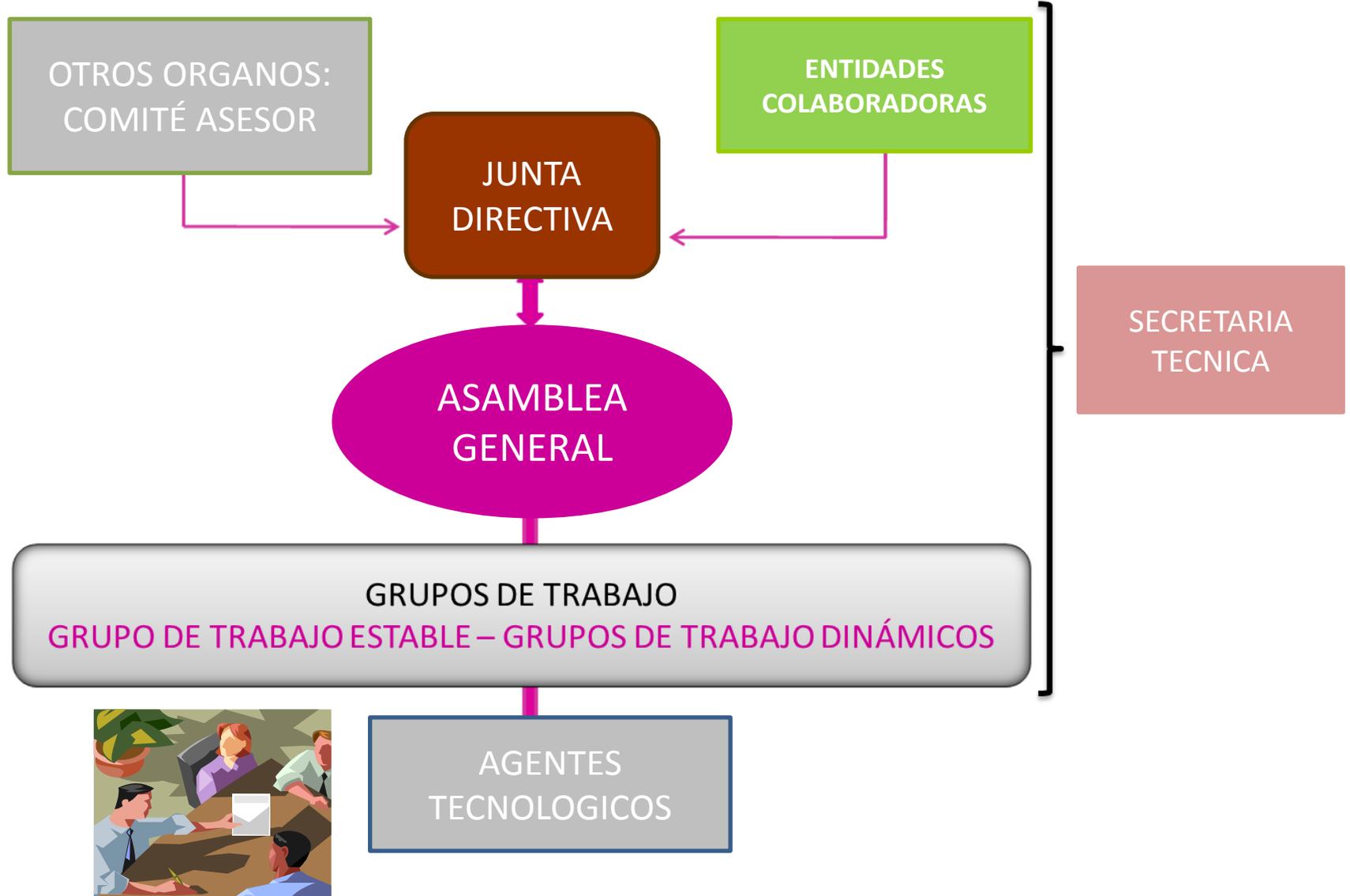
[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



1.1. ESTATUTOS PTV.

CAPITULO IV: ORGANOS DE GOBIERNO





1.1. ESTATUTOS PTV.

CAPITULO V: ASAMBLEA GENERAL

Asamblea General

- La Asamblea General es el **órgano supremo de gobierno** de la Asociación y estará integrada por todos los asociados.
- Las reuniones de la Asamblea General serán **ordinarias** (1 vez al año, y en el primer semestre del año) y **extraordinarias**.
- **Convocatoria**: iniciativa del Presidente, Junta Directiva o propuesta escrita de un 20% de los asociados.
- Anuncio Asamblea: **mínimo 15 días** antes de la fecha fijada. Asamblea urgente: 7 días.
- Validación de la Asamblea: concurren **2/5 de los asociados** con derecho a voto.
- Acuerdos: por **mayoría simple** de los votos presentes o representados.
- Los **acuerdos** adoptados se recogerán en un Acta que deberá ir firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente y dos interventores designados al inicio de la reunión, teniendo el Acta plena fuerza ejecutiva desde su firma
- Son **facultades** de la Asamblea General:
 - ✓ *Aprobar la gestión y actividad de la Junta Directiva.*
 - ✓ *Examinar y aprobar las Cuentas anuales.*
 - ✓ *Elegir y revocar a los miembros de la Junta Directiva*
 - ✓ *Fijar las cuotas ordinarias o extraordinarias.*
 - ✓ *Disolución de la asociación.*
 - ✓ *Modificación de los Estatutos.*
 - ✓ *Disposición o enajenación de los bienes.*
 - ✓ *Aprobar los Planes Estratégicos de Innovación.*



[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



1.1. ESTATUTOS PTV.

CAPITULO VI: JUNTA DIRECTIVA

Junta Directiva:

- La Junta Directiva **gestionará y representará los intereses de la Asociación** de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea.
- La Junta Directiva estará formada por hasta un **máximo de 15 miembros: Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y hasta un máximo de 12 vocales.**
- Los cargos de la Junta Directiva serán designados y revocados por la Asamblea General y su **mandato tendrá una duración de 3 años renovables por otros 3 años.**
- Los miembros de la Junta Directiva podrán **renunciar voluntariamente** a sus cargos.
- La Junta Directiva se reunirá un **mínimo de 2 veces al año.** Quedara constituida cuando asista la mitad más uno de sus miembros, de los cuales mayoría sean empresas. De sus reuniones se levantará **Acta por el Secretario.**
- **Vacantes:** Una vez que cese en su cargo algún miembro de la Junta Directiva, aquellas funciones que le hubieran sido encomendadas serán cubiertas entre los restantes miembros de la Junta hasta la elección definitiva del nuevo miembro por la Asamblea General convocada al efecto.



1.1. ESTATUTOS PTV.

REGIMEN ECONOMICO DE LA ASOCIACION

Art. 29. Recursos Económicos de la Asociación:

- Las **cuotas de asociados**, periódicas o extraordinarias.
- Las **subvenciones, donaciones, legados o herencias** que pudiera recibir de forma legal por parte de los asociados o de terceras personas.
- Cualquier otro recurso lícito como puedan ser los percibidos a través de la **prestación de servicios**, un Canon por **participación en proyectos de I+D+i** presentado a través de la Asociación, etc.

Art. 30. Ejercicio Anual

- El **ejercicio asociativo y económico será anual y su cierre tendrá lugar el 31 de diciembre** de cada año.

Art. 31. Acuerdo de Disolución

- Se **disolverá voluntariamente** cuando así lo acuerde la Asamblea General Extraordinaria, convocada al efecto, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de los presentes Estatutos.

Art. 32. Liquidación

- En caso de disolución, se nombrará una **comisión liquidadora** la cual, una vez extinguidas las deudas, y si existiese sobrante liquido lo destinará para fines que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa.

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



1.2. COMPOSICIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PTV

“Asociados Fundadores: Contribuyeron a **impulsar la creación de la Asociación** asumiendo un compromiso destacado con la Asociación y aportando el capital necesario para la constitución “.

Presidente: D. Javier Pagés Font (Grupo Codorniu, actual Presidente de la FEV)

Vicepresidente: D. Luis Carlos Moro González (Grupo Matarromera)

Secretario: D. José Benítez Robredo (Grupo Rioja)

Vocales

- AGROVÍN S.A.
- AGRUPACIÓN DE BODEGAS CENTENARIAS Y TRADICIONALES DE RIOJA
- ANTONIO BARBADILLO S.A.
- ASOCIACIÓN DE BODEGAS FAMILIARES DE RIOJA
- ASOCIACIÓN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ENOLÓGICA (GIENOL)
- MARTIN CODAX S.A.
- BODEGA MATARROMERA S.L.
- CODORNIÚ S.A.
- CONFERENCIA ESPAÑOLA DE CONSEJOS REGULADORES VITIVINÍCOLAS (CERCV)
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ENÓLOGOS (FEAE)
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO (FEV)
- GRUPO DE EMPRESAS VINÍCOLAS DE RIOJA (GRUPO RIOJA)
- INSTITUTO GALEGO DA CALIDADE ALIMENTARIA - PROYECTO INTERREG SUDOE WINETECH
- MIGUEL TORRES, S.A.
- UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI (URV)

TOTAL ENTIDADES	15
BODEGAS	5
ASOC. EMPRESARIAL	4
S.AUXILIAR	1
OPIs	1
OTROS	4

2014-2016

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

1.3.- INFORMACIÓN SOBRE ALTA DE ASOCIADOS (10/12/2013)

ASOCIADOS ACTUALES PTV (DICIEMBRE 2013)

TIPO ENTIDAD	TOTAL
Asociación Empresarial & Clúster Tecnológico	5 (6%)
Empresa (Bodega, Sector Auxiliar)	44 (50%)
<i>BODEGAS</i>	30 (35%)
<i>SECTOR AUXILIAR TECNOLÓGICO</i>	14 (16%)
OPI /Universidad	27 (30%)
Centro Tecnológico	4 (4%)
Otros (Consultoría, Consejo Regulador, Marketing y Comercialización del Vino, Autónomos, etc.)	8 (9%)
TOTAL SOCIOS	88

Ratificación de admisión pendiente próxima Junta Directiva (Art.22)



Listado completo de ASOCIADOS: www.ptvino.com

IR A MENU 1

IR A MENU 2



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

2. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN PTV EN 2013. PROPUESTAS PARA EL 2014.

2.1

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA 2013

2.2

PLAN DE GESTIÓN ECONÓMICA PTV

2.3

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA 2014. PROPUESTA DE CUOTAS ANULES 2014.

2.4

PLAN ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN PTV

2.5

SERVICIOS PTV A DISPOSICIÓN DE SUS ASOCIADOS

2.6

REVISIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA A.E.I DEL VINO

2.7

ACTIVIDAD INTERNACIONAL



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

2.1. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA 2013

[**IR A MENU 1**](#)

[**IR A MENU 2**](#)



2.1.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE PTV: PRESUPUESTO DE GASTOS 2013 (1)

PTV

1. Estructura presupuestaria anualidad 2013 (presentación a Programa INNFLUYE 2013)

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AÑO 2013	
	PRESUPUESTO	%
PERSONAL PROPIO	9.100	7%
MATERIAL FUNGIBLE	3.800	3%
EQUIPOS	-	
SUBCONTRATACIONES	75.000	62%
<i>SECRETARIA TÉCNICA</i>	75.000	
INFORME AUDITORIA	1.200	1%
GASTOS GENERALES	30.200	25%
<i>PRESTACION DE SERVICIOS</i>	24.200	20%
<i>GESTORIA EXTERNA</i>	8.600	7%
<i>ACCIONES DE COMUNICACIÓN</i>	9.600	8%
<i>ORGANIZACIÓN DE REUNIONES, EVENTOS Y SIMILARES</i>	5.500	5%
<i>MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB</i>	500	0%
<i>GASTOS DE VIAJES</i>	6.000	5%
COSTES INDIRECTOS	2.275	2%
TOTAL GASTOS 2013	121.575	

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



2.1.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA: INGRESOS Y GASTOS 2013 (2)

2. Estructura financiera inicial anualidad 2013 (Presentada a INNFLUYE 2013).

PREVISION ESTRUCTURA FINANCIERA INICIAL - PTV 2013					
Tipo de Financiación	Origen de la Financiación	%	Importe respecto al presupuesto de funcionamiento estimado	Nº SOCIOS participantes en la Asociación estimativo 2013	Cuota anual estimativa por cada socio
PÚBLICA	Programa INNFLUYE 2013 (MINECO)	60%	75.580 €		
PRIVADA	Cuotas de Socios	40%	48.630 €	122	400€/SOCIO
TOTAL FINANCIACION		100%	121.575 €		

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

2.1.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA: INGRESOS Y GASTOS 2013 (3)

3. Situación 10/12/2013. Estructura financiera para la anualidad 2013

SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL 2013					
Financiación	Origen de la Financiación	%	Importe Obtenido	Nº SOCIOS participantes	Cuota anual estimativa por cada socio
PÚBLICA	Programa INNFLUYE 2013 (MINECO)	65%	72.058 €		
PRIVADA	Aportación Fundacional	35%	9.000€	15	600€/MIEMBRO
	Aportación Socios		29.200€	73	400€/SOCIO
TOTAL		100%	110.258€		

SITUACIÓN ACTUAL (84 Socios)	Inicial	Actual	Diferencia	%
Déficit Presupuestario	121.575 €	110.258€	11.317€	-9.3%

PENDIENTE PARA CUBRIR PPTO DEL AÑO 2013	11.317€
Nº DE SOCIOS NECESARIOS PARA CUBRIR PPTO PENDIENTE 2013	28

2.1.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA: RESUMEN INGRESOS Y GASTOS 2013 REALES VS PRESUPUESTO (4)



INGRESOS	PRESUPUESTO 2013	GASTO REAL 2013
CUOTAS DE SOCIOS	48.630	38.200
CANON SOCIOS PROYECTO S/SNE	-	-
PROGRAMA INNFLUYE	72.945	72.058
PROYECTOS PTV	-	-
TOTAL INGRESOS	121.575	110.258

GASTOS	PRESUPUESTO 2013	GASTO REAL 2013
PERSONAL PROPIO	9.100	9.100
MATERIAL FUNGIBLE	3.800	2.500
EQUIPOS	-	
SUBCONTRATACIONES	75.000	71.083
<i>SECRETARIA TÉCNICA</i>	<i>75.000</i>	<i>71.083</i>
<i>GESTORIA EXTERNA</i>		
INFORME AUDITORIA	1.200	1.200
GASTOS GENERALES	30.200	24.100
<i>Prestación de servicios</i>	<i>24.200</i>	<i>19.100</i>
<i>GESTORIA EXTERNA</i>	<i>8.600</i>	<i>8.600</i>
<i>COMUNICACIÓN</i>	<i>9.600</i>	<i>6.000</i>
<i>ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y SIMILARES</i>	<i>5.500</i>	<i>4.000</i>
<i>MANTENIMIENTO Y ACTUALZAICION WEB</i>	<i>500</i>	<i>500</i>
<i>Gastos de Viajes GLOBALES</i>	<i>6.000</i>	<i>5.000</i>
COSTES INDIRECTOS (62)	2.275	2.275
TOTAL GASTOS	121.575	110.258

INGRESOS - GASTOS	-	-
--------------------------	---	---

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



2.1 ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA: INGRESOS Y GASTOS 2013 (5)

ULTIMA HORA: YA SOMOS 90!!!!

En la 2ª Junta Directiva de la Asociación celebrada en Madrid el **1/10/2013** se presentó un **Plan de Contingencias para 2013** que preveía una menor cuantía de los ingresos por cuotas de asociados (-12.030€) y, por lo tanto, ha obligado a ajustar el gasto en -11.317€ a la espera de cerrar las cifras definitivas del año a 31/12/2013.

	ESTIMACION PARA 2013	REALIDAD A FECHA ACTUAL	DESVIACION EN N°	DESVIACION EN %
Nº SOCIOS 1/9/2013-6/12/2013	122	88	- 34	-28%
INGRESOS POR CUOTAS (€)	48.630 €	38.200 €	- 10.430€	-21%
AJUSTE DEL GASTO EN 2013 (€)	121.575 €	110.258 €	- 11.317€	-9,3%

De esta forma, el gasto en 2013 se va a ajustar en un **9%** al haberse logrado un 30% menos de socios a lo esperado (**88 sobre 122**) que ha generado un 21% menos de ingresos. Por su parte, la financiación de INNFLUYE 2013 se ha ajustado al **100% a lo solicitado**.

PREVISIÓN A 31.12.13 (<u>100 Socios</u>)	Inicial	Previsión	Diferencia	%
Déficit Presupuestario	121.575 €	115.058 €	6.517€	-5%

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

2.2 PLAN DE GESTIÓN ECONÓMICA ASOCIACION PTV

[**IR A MENU 1**](#)

[**IR A MENU 2**](#)



2.2.- PLAN DE GESTION ECONOMICA DE LA ASOCIACION (1)

PTV Art. 29. Los *recursos económicos* de la Asociación serán los siguientes:

- a) Las *cuotas de sus asociados*, periódicas o extraordinarias
- b) Las *subvenciones, donaciones, legados o herencias* que pudiera recibir de forma legal por parte de los asociados o de terceras personas
- c) Cualquier *otro recurso lícito* como pueden ser los percibidos a través de la prestación de servicios, canon por participación en proyectos de I+D+i presentados a través de la Asociación, etc

El ejercicio asociativo y económico será anual y su cierre tendrá lugar el *31 de diciembre de cada año*.

2.2.- PLAN DE GESTIÓN ECONÓMICA (2)

ACTIVIDAD		ENTIDAD RESPONSABLE			
		OPERATIVA DIARIA	PROPUESTA	APROBACION	CONTROL
CONTABILIDAD					
	PRESUPUESTOS		JUNTA DIRECTIVA / SECRETARIA TECNICA	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	JUNTA DIRECTIVA/SECRETARIA TECNICA
	TESORERIA	GESTORIA EXTERNA			SECRETARIA TECNICA
	PGC-LIBROS	GESTORIA EXTERNA			SECRETARIA TECNICA
	BALANCE	GESTORIA EXTERNA			SECRETARIA TECNICA
FINANCIACION					
	FINANCIACION		JUNTA DIRECTIVA / SECRETARIA TECNICA	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	JUNTA DIRECTIVA/SECRETARIA TECNICA
FISCALIDAD					
	FISCALIDAD	GESTORIA EXTERNA	JUNTA DIRECTIVA / SECRETARIA TECNICA	JUNTA DIRECTIVA	JUNTA DIRECTIVA/SECRETARIA TECNICA

IR A MENU 1

IR A MENU 2

2.2.- PLAN DE GESTIÓN ECONÓMICA (3)

Apertura de **Cuenta Corriente** a nombre Asociación Plataforma Tecnológica del Vino de España.

- **Entidad Bancaria** Propuesta entidad financiera ámbito nacional. Consultada: **BANCO POPULAR** (www.bancopopular.es)
- **Titular de la C.C.:** Asociación Plataforma Tecnológica del Vino de España.
- **Apertura de la C.C.:**
 1. Firma Mancomunada Presidente y Secretario PTV.
 2. Autorización – Apoderamiento del Secretario PTV
- **Banca Electrónica:** Dos tipos de acceso:
 - Acceso de Consulta, para revisión de ingresos y gastos (Secretaria Técnica)
 - Accesos de Consulta y operaciones. Responsable de autorizar pagos (Apoderado).
- **Documentación inicial Requerida** para la apertura: NIF (provisional), Copia de Estatutos Firmados, DNI firmantes, y firma presencial del Representante/Apoderado.
- **Documentación final requerida:** N° inscripción en Registro Asociaciones Ministerio del Interior, y NIF definitivo.



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

2.3. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA 2014. PROPUESTA DE CUOTAS ANULES 2014.

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



2.3.- PRESUPUESTO Y ESTRUCTURA FINANCIERA 2014 (2)

A la espera de la celebración de la **3ª Junta Directiva** en **enero 2014 (22/1/2014)** se está trabajando en la formulación de unos presupuestos austeros en su globalidad, pero con una clara vocación europeísta:

- ✓ Se plantea un **presupuesto de gastos** similar al 2013.
- ✓ Se estima un **incremento de Ingresos** en 2014 del 20% el sobre ingreso real del 2013.
- ✓ Se prevé ingresos del **Programa INNFLUYE** en 2014
- ✓ Se incorporan dos nuevas fuentes de ingresos (**Canon socios y Proyectos PTV***)
- ✓ Se incrementan levemente gastos en comunicación y en organización de eventos, reuniones, etc, y se reducen en personal propio, manteniéndose en circulante, generales, etc.

**Se explican posteriormente*

*Con ello se pretende dar respuesta a la necesidad imperiosa de atender la **Estrategia HORIZONTE EUROPA**, facilitar el acceso de nuestros Asociados a los Programas Nacionales del nuevo **Plan Estatal de I+D+i (2013-2016)** y acercar más la Asociación a sus asociados, ofreciendo **Servicios** de alto valor añadido.*

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

2.3 ESTRUCTURA FINANCIERA 2014 (1)

Los **ingresos** que van a permitir financiar la Asociación en 2014 tendrán dos orígenes:

- A) Recursos propios: **35%**
- B) Recursos ajenos: **65%**

A.- RECURSOS PROPIOS:

A.1. **Cuotas de socios:** Se prevé alcanzar **130 socios** en 2014 que van a generar unos ingresos aprox. de **40.000€ (30%)**.

A.2. **Canón por proyecto.** Se propone que todo proyecto de I+D ó i apoyado por la PTV con su servicio de Agentes Tecnológicos tenga un retorno al final de cada anualidad del **1,75% sobre subvención neta equivalente** cobrada. Esta partida generaría en 2014 unos ingresos de unos **9.000€ (5%)**.

SE ESTIMA QUE PARA UN PROYECTO I+D, CON AYUDA DE 250.000€ (i:1% y 10 años de amortización) Y DOS AÑOS DE EJECUCIÓN EL CANON PODRÍA SER DE UNOS 350 €/AÑO

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



PTV

2.3- ESTRUCTURA FINANCIERA 2014 (2)

B) RECURSOS AJENOS:

B.1. **PROGRAMA INNFLUYE 2014 (o similar):** Se prevé que este Programa podría apoyar a la Asociación en 2014 con una subvención de entre **45.000 y 50.000 €.** (35%)

B.2. **PROYECTOS PTV.** Se prevé que la propia Asociación pueda entrar como beneficiario en Programas de Ayudas a la actividad I+D+i estatales o europeos, en las fases de diseminación de resultados, transferencia al sector. En este primer año se estima factible obtener una financiación de **35.000 y 40.000€.** (30%)



[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

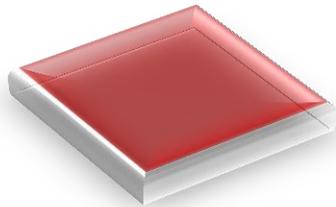


...VOTACIÓN...

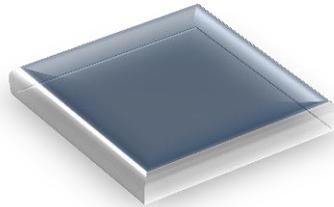
PTV

LOS ASOCIADOS DE LA PTV:

*¿APRUEBAN LOS CRITERIOS SOBRE
LOS QUE SE PUEDE BASAR LA
FORMULACION DEL PRESUPUESTO
2014 Y SU ESTRUCTURA FINANCIERA?*



NO



SI



BLANCO

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



2.3.- PROPUESTA DE CUOTAS ANUALES DE ASOCIADOS 2014 (1)

1.- ASOCIACION EMPRESARIAL Y CLUSTER TECNOLÓGICO	500 €
---	--------------

2.- EMPRESAS	GRAN EMPRESA	500 €
	MEDIANA EMPRESA	300 €
	PEQUEÑA EMPRESA Y MICROEMPRESA	100 €
	EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN (Aplicable durante el 1^{er} y 2^o año)	50 €

(1) **10% Descuento** a empresas que pertenezcan a una Asociación Empresarial o Clúster Tecnológico Asociado a la PTV.

IR A MENU 1

IR A MENU 2



2.3.- PROPUESTA DE CUOTAS ANUALES DE ASOCIADOS 2014 (2)

3.- UNIVERSIDADES	Opción A: Pago único de la Universidad. <i>Cuota X Centro o Escuela de dicha Universidad Asociado a la PTV</i>	300 €
	Opción B: Pago único del Centro o Escuela <i>Cuota X Grupo de Investigación de dicho Centro/Escuela Asociado a la PTV</i>	250 €
	Opción C: Pago único del Grupo de Investigación/Dpto Universitario asociado.	200 €
4.- CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	Opción A: Pago único del Centro Público de Investigación <i>Cuota X Centro o Instituto Asociado a la PTV</i>	300 €
	Opción B: Pago único del Instituto/Centro <i>Cuota X Grupo de Investigación de dicho Centro/Instituto Asociado a la PTV</i>	250 €
	Opción C: Pago único del Grupo de Investigación.	200 €
5.- CENTROS TECNOLÓGICOS y DE INNOVACIÓN <i>Cuota X Centro Asociado a la PTV</i>		300 €

Tramos Descuentos:

2 Grupos Inv/Dto. Univ.: **10%**

3 Grupos Inv/Dto. Univ.: **20%**

4 o+ Grupos Inv/Dto. Univ.: **30%**

IR A MENU 1

IR A MENU 2



2.3.- PROPUESTA DE CUOTAS ANUALES DE ASOCIADOS 2014 (3)

6.- OTROS (Administración Pública, Medio de Comunicación, Plataformas Tecnológicas, Consejos Reguladores, etc.)	150 €
7.- PROFESIONALES AUTÓNOMOS	50 €



[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

2.3.- PROPUESTA DE CUOTAS ANUALES DE ASOCIADOS 2014 (4)

*Aprobadas en 2ª Junta Directiva

1. La **CUOTAS ANUALES 2014** aquí reflejadas son independientes de la **Cuota de Entrada*** **(de 400€) fija, única y atemporal** para todas las entidades que se Asocien a la PTV, con la excepción de los profesionales autónomos que será de **50€**.

En este sentido, se aclara en relación a esta Cuota de Entrada:

PROPUESTA REALIZADA
POR UNA COMISION DE
TRABAJO DE LA J.D.
(5 ENTIDADES)

1.1. Es una cuota única e independiente del tipo de empresa.

1.2. Es una cuota única e independiente del nº de asociados en cada Asociación, sin aplicar los descuentos utilizados en la cuota anual.

1.3. Es una cuota única que en el caso de Universidades y OPis deberá realizarse por Grupo de Investigación /Departamento, sin aplicar los descuentos utilizados en la cuota anual.

2. Las cuota anuales establecidas son **precios SIN IVA**

•**Descuento (1):** Descuento aplicable a empresas pertenecientes a una Asociación Empresarial o Clúster Tecnológico, que sea Asociado a la PTV.

•**Descuento (2):** Descuento aplicable a Grupos de Investigación y/o Departamentos Universitarios pertenecientes a una misma Entidad, que hayan confirmado su adhesión a la PTV. El descuento aumentará en función del número de Grupos/Departamentos adheridos a la PTV.

3. Los **Descuentos** anteriores **NO SON ACUMULABLES**

4. DEFINICION DE EMPRESAS SEGÚN RECOMENDACIÓN 2003/361/CE DE 6 DE MAYO (sólo nº empleados y facturación)

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

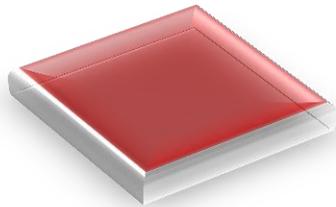


PTV

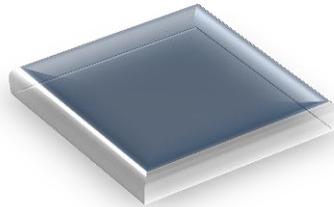
...VOTACIÓN...

LOS ASOCIADOS DE LA PTV:

**¿APRUEBAN LA PROPUESTA DE
CUOTAS ANUALES DE ASOCIADOS
PARA LA ANUALIDAD 2014?**



NO



SI



BLANCO

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

2.4. PLAN ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN PTV

[**IR A MENU 1**](#)

[**IR A MENU 2**](#)

2.4.- SITUACIÓN DEL 1^{ER} PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACIÓN (1^{ER} PEI 2011-2013)



Desde la PTV, **implementando sus servicios**, se han dinamizado y promovido entre 2011 y 2013, un total de **34 proyectos empresariales de I+D+i (30% individuales y 70% en cooperación)**, en inversiones solicitadas por **108 entidades** (en el 100% de los proyectos con la co-participación de Opis/CITs/Universidades). Hasta la fecha, **19 proyectos** están ejecutándose, habiéndose beneficiado de una financiación pública de **11,63 M€**. Esta financiación ha permitido apoyar a 30 empresas y 31 Centros de Investigación de ámbito Nacional.

	SEGUN PREVISION EN 1 ^{er} PEI	PROMOVIDO REAL POR LA PTV EN 1 ^{er} PEI	APROBADO POR AAPP	% CUMPLIDO RESPECTO AL PREVISTO
INVERSIÓN I+D+i	19.55 M €	27,71 M €	16,05 M€	82 %
FINANCIACIÓN	7,13 M €	18,50 M€	11,63 M€	163 %
<u>% FINANCIACIÓN VS INVERSIÓN</u>	<u>36 %</u>	<u>70 %</u>	<u>73%</u>	

2.4.- SITUACIÓN DEL 1^{ER} PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACIÓN (1^{ER} PEI 2011-2013)

Por cada euro (1€) invertido/gastado por la PTV en su *1^{er} PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACION* se han movilizado 53€ en inversión I+D+i y se han obtenido 39€ de financiación pública, habiéndose beneficiado más de 60 entidades españolas (empresas y centros de investigación al 50%)



Solamente entre el 10-12% de la inversión I+D+i realizada ha obtenido retornos financieros del 7PM, CIP o similares. ESTE ES EL RETO_{iiii}

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



2.4- PROPUESTA DEL 2º PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACIÓN (2ºP.E.I. 2014-2016. PROYECTOS)

PROYECTOS I+D+i	2014	2015	2016	TOTALES
INTERNACIONALES	2	5	7	14
NACIONALES	12	16	20	48
	14	21	27	62

El 2º P.E.I. de la Asociación PTV propone pasar de 19 proyectos de I+D+i financiados públicamente en 2011-2013 a 62 que lo serán en 2014-2016 de los cuales el 23% (14) serán internacionales y 77% (48) nacionales. Se adjunta propuesta internacionales::

PROYECTOS INTERNACIONALES	2014	2015	2016	TOTALES
EUROPEOS	1	2	4	7
BILATERALES y OTROS	1	3	3	7
SUBTOTAL ANUAL	2	5	7	14

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



2.4- PROPUESTA DEL 2º PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACIÓN (2ºP.E.I. 2014-2016. INVERSION / FINANCIACION)

1 ^{ER} PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACION 2011-2013			2º PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACION 2014-2016	
	PRESUPUESTO I+D+I	AYUDAS I+D+i	PRESUPUESTO I+D+I	AYUDAS I+D+i
NACIONALES	14.550.000	10.530.000	20.600.000	17.150.000
INTERNACIONALES	1.500.000	1.100.000	7.000.000	6.475.000
	16.050.000	11.630.000	27.600.000	23.625.000
		72%		86%

INCREMENTO INVERSION I+D+i 2014-2016: **+70%**

INCREMENTO FINANCIACION I+D+i 2014-2016: **+100%**

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

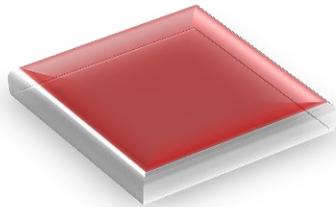


...VOTACIÓN...

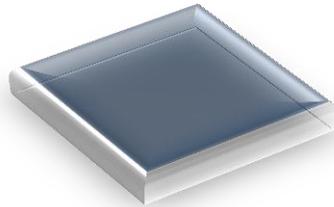
PTV

LOS ASOCIADOS DE LA PTV:

**¿APRUEBAN LA PROPUESTA DE
CONTENIDO DEL 2º P.E.I. DE LA PTV
2014-2016?**



NO



SI



BLANCO

IR A MENU 1

IR A MENU 2



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

2.5. SERVICIOS PTV A DISPOSICIÓN DE SUS ASOCIADOS

[**IR A MENU 1**](#)

[**IR A MENU 2**](#)



2.5.- SERVICIOS PTV:

PARA EJECUTAR ESTE 2º PEI, ¿QUÉ MEDIOS HA PUESTO LA PTV PARA USO DE SUS ASOCIADOS?

INFORMARTE DE LAS CONVOCATORIAS Y PLANES DE FINANCIACIÓN PÚBLICA A LA I+D+i

LIDERAR NUEVOS PROYECTOS DE I+D+i O PARTICIPAR EN PROPUESTAS EN MARCHA

ACCEDER A LA FINANCIACIÓN PÚBLICA PRIVILEGIADA DE LA UNIÓN EUROPEA, ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO O COMUNIDADES AUTÓNOMAS

BENEFICIARTE DE UN 10% DE DESCUENTO EN LOS SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I A EFECTOS FISCALES

APOYARTE EN EL ASESORAMIENTO GRATUITO DE LOS AGENTES TECNOLÓGICOS

BENEFICIARTE DE UN 10% DE DESCUENTO PARA TUS INFORMES DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y SOLICITUD DE PATENTES

FACILITAR EL ACCESO E INTERLOCUCIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN CUALQUIER ASPECTO VINCULADO A LA I+D+I

CONTAR CON EL RESPALDO INSTITUCIONAL DE UNA CARTA DE APOYO PARA TUS PROYECTOS I+D+I.

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



2.5.- SERVICIOS PTV:

..... Y UN OBJETIVO MUY PRACTICO PARA TODOS.....

PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD
EJECUTORA DE PROYECTOS I+D+i

*“Se trataba de casar oferta-demanda
tecnológica, de acercar ciencia-empresa y
de identificar proyectos de I+D+i
enfocados a solucionar necesidades
puntuales a corto-medio plazo”*

¿Cómo?

GRUPOS DE
TRABAJO
DINÁMICOS



13 AT disponibles

IR A MENU 1

IR A MENU 2

2.5.- SERVICIOS PTV:

¿QUE ES UN AGENTE TECNOLÓGICO PTV (A.T.)?

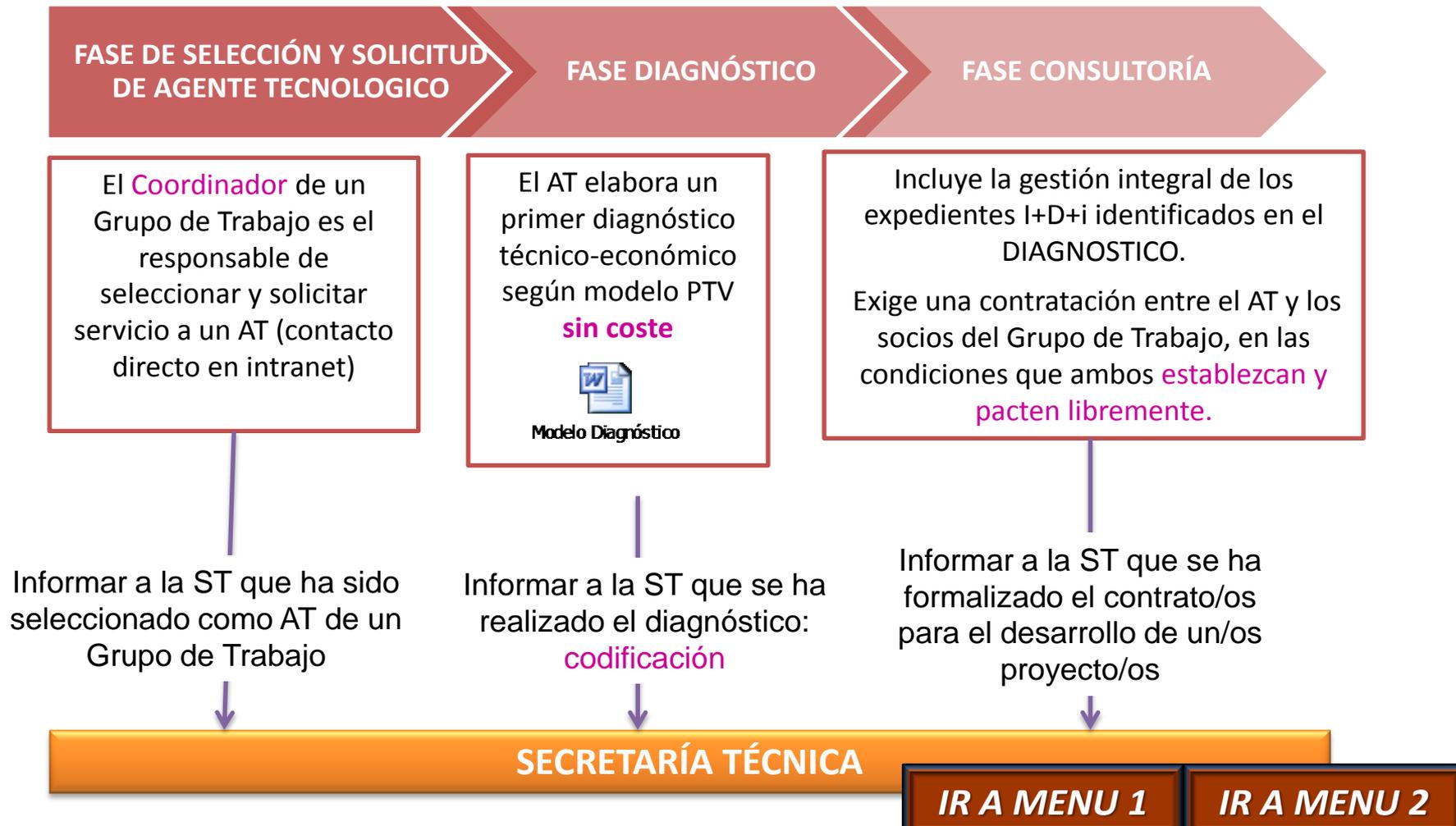
➤ Es un **servicio de apoyo** que la ASOCIACION PTV ofrece a los asociados promotores de los Grupos de Trabajo, y que les permite obtener un asesoramiento para:

- Diagnosticar **situación de partida**
- Valorar posibles **socios a incorporar**
- Identificar **proyectos I+D+i**
- Identificar **recursos financieros**



2.5.- SERVICIOS PTV:

¿CÓMO FUNCIONA EL SERVICIO DE AGENTE TECNOLÓGICO (AT)? FASES DE ACTUACIÓN





2.5.- SERVICIOS PTV:

PROCEDIMIENTO GENERAL DE PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO DE TRABAJO

SOLICITUD NUEVO GRUPO

- La solicitud de nuevo grupo se realiza telemáticamente, y es exclusivo para socios. Debe contener: *Título Grupo, Nombre del Promotor /Coordinador, Entidad Solicitante, Descripción Grupo.*

PLAZO DE ADHESIÓN

- Inicio de la publicación en la INTRANET DE SOCIOS. Se dispondrá del plazo de **1 mes** para incorporar socios. El promotor adquiere la calificación de coordinador del Grupo de Trabajo Dinámico.

FASE DESARROLLO

- Desde que surge la iniciativa hasta la materialización de la idea del proyecto **incluyendo el diagnóstico técnico-económico.**
- Duración: **max 12 meses.**

FASE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Ejecución del proyecto y seguimiento del mismo
- Duración: entre **36 y 48 meses**

Servicio del A.T. en la PTV

Consultoría Privada

A
G
E
N
T
E

T
E
C
N
O
L
Ó
G
I
C
O

IR A MENU 1

IR A MENU 2



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

2.6. REVISIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA AGENDA ESTRATEGICA DE INNOVACION DEL VINO

[**IR A MENU 1**](#)

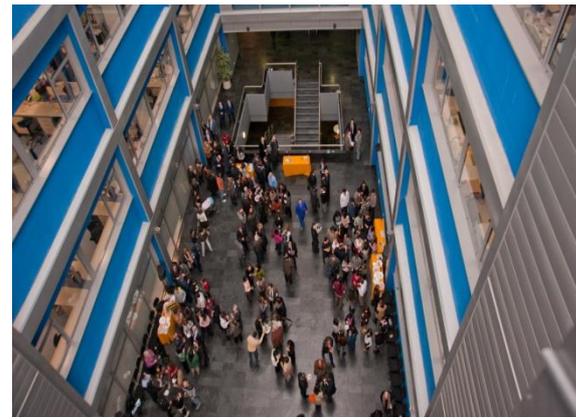
[**IR A MENU 2**](#)

2.6.- PRIORIZACIÓN DE LA A.E.I. DEL VINO

CONSTITUCIÓN DE GRUPO ESTABLE PTV

	OBJETIVO	TIPOLOGÍA DE PROYECTO	PLAN	SOCIOS PROMOTORES	EJEMPLO
GRUPO ESTABLE	Aportar soluciones tecnológicas estratégicas para el sector	INVESTIGACIÓN	> 3 AÑOS	GRUPO ESTABLE	PLAN NACIONAL I+D+i CENIT/INNPRONTA COOPERACIÓN 7º PM
GRUPOS DINÁMICOS	Aportar soluciones tecnológicas concretas a una necesidad puntual	DESARROLLO E INNOVACIÓN	< 2 AÑOS	EMPRESA / OPI	Proyectos CDTI (individual o en cooperación FT) INTERCONECTA INNPACTO

**REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN
15 NOVIEMBRE 2011, MADRID**



2.6.- PRIORIZACIÓN DE LA A.E.I. DEL VINO



1. ÁREA CONSUMO, SEGURIDAD Y SALUD

2. ÁREA I+D+i PLANTA-VID/PROCESO/ PRODUCTO

- SUBÁREA 2.1. I+D+i PLANTA-VID
- SUBÁREA 2.2. I+D+i PROCESO-PRODUCTO

3. ÁREA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

- SUBÁREA 3.1. SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y CC
- SUBÁREA 3.2. TECNOLOGÍA AMBIENTAL

4. ÁREA ECONOMÍA VITIVINÍCOLA

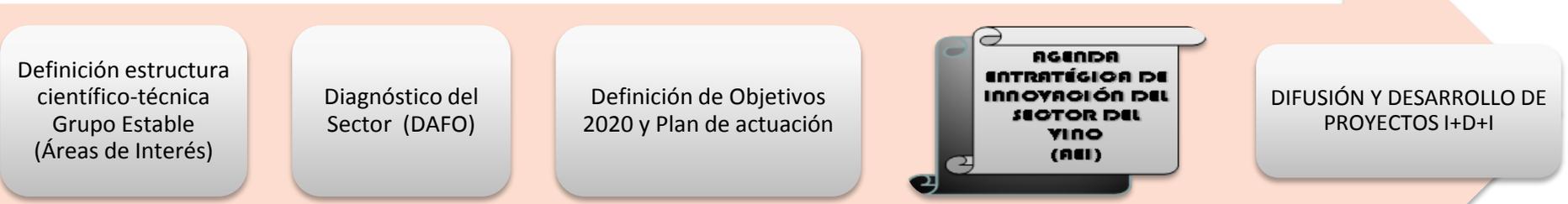
- SUBÁREA 4.1. ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y MARCO INSTITUCIONAL
- SUBÁREA 4.2. COMPETITIVIDAD, INTERNACIONALIZACIÓN Y GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
- SUBÁREA 4.3. MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN
- SUBÁREA 4.4. DIVERSIFICACIÓN

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

2.6.- PRIORIZACIÓN DE LA A.E.I. DEL VINO

PASOS PARA LA CREACIÓN DE LA AGENDA ESTRATÉGICA DE INNOVACIÓN DEL SECTOR DEL VINO ESPAÑOL



↓ REUNIÓN CONSTITUCIÓN GE 15/11/2011

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5	FASE 6	FASE 7
DIAGNÓSTICO	DEFINICION	DEBATE Y VALIDACION	REDACCION	APROBACION	DIFUSION	PRIORIZACIÓN
NOV 2011- FEB 2012	MARZ 2012- MAY 2012	JUN 2012 - JUL 2012	AGO 2012 -SEP 2012	NOV 2012	2013	OCT 2013

1^{as} Reuniones de Área: Puesta en marcha del Grupo y definición de indicadores para diagnóstico

2as Reuniones de Área: Resultado diagnóstico y debate en la definición de objetivos y líneas estratégicas

3a Reuniones de Área: Consenso final en la definición de objetivos, líneas estratégicas y acciones concretas

Celebración 2^a Asamblea General de Socios: Presentación y Validación de la AEI

APROBACIÓN AGENDA ESTRATÉGICA INNOVACIÓN DEL VINO





2.6.- PRIORIZACIÓN DE LA A.E.I. DEL VINO

49 OBJETIVOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS ENGLOBALADOS EN 7 GRANDES ESTRATEGIAS

1. Impulsar y promover la sostenibilidad económica, medioambiental y social del viñedo y la bodega españoles bajo las condiciones de Cambio Global
2. Potenciar la Innovación en el sector vitivinícola español.
3. Promocionar el consumo responsable de vino en el marco de la dieta mediterránea y la salud integral del consumidor.
4. Promover la producción vitivinícola y de sus derivados (co-productos y subproductos) adaptados a la demanda de los futuros consumidores y a las necesidades del mercado.
5. Impulsar la formación y profesionalización del sector vitivinícola en todas sus disciplinas, potenciando la colaboración intra e intersectorial entre todos los agentes socio-económicos
6. Potenciar y promover un marketing positivo, eficiente y multidisciplinar del Vino
7. Mejorar las condiciones para la internacionalización de las empresas vitivinícolas, beneficiándose de la integración del Vino en la marca España

NECESIDAD DE PRIORIZAR LOS OBJETIVOS DE LA A.E.I. DEL VINO POR ÁREAS Y TEMPORALMENTE

SOSTENIBILIDAD

INNOVACIÓN

SALUD

DIVERSIFICACIÓN

PROFESIONALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

MARKETING

INTERNACIONALIZACIÓN

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



2.6.- PRIORIZACIÓN DE LA A.E.I. DEL VINO

METODOLOGIA SEGUIDA - PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS

- 1.- Envío de **Ficha de Trabajo Individual** (Excel) a los Asociados PTV
- 2.- **Recopilación** de respuestas en Secretaría Técnica.
- 3.- **Envío de fichas de priorización a los coordinadores** de cada subárea. Análisis y valoración de una propuesta de priorización de subárea y temporal (2014-2015). Criterios seguidos
 - Ponderación de las respuestas recibidas sea equitativa, independiente del tipo de entidad.
 - Propuesta de priorización Temporal (2014-2015): asignar objetivos a cada período en función de la priorización obtenida.
 - Propuesta de revisión de objetivos (redacción, inclusión de nuevos, etc..)
- 4.- **Puesta en común reunión presencial.**

SUBÁREA 1.- CONSUMO, SEGURIDAD Y SALUD		Subordenación delegada en Reduccion
Objetivo 1	Analizar la respuesta al consumidor sobre los beneficios de los productos de consumo de vino de calidad, de alta calidad, de calidad de vino y de calidad de vino de calidad de vino.	Objetivo 1
Objetivo 2	Analizar la respuesta al consumidor sobre los beneficios de los productos de consumo de vino de calidad, de alta calidad, de calidad de vino y de calidad de vino de calidad de vino.	Objetivo 2
Objetivo 3	Analizar la respuesta al consumidor sobre los beneficios de los productos de consumo de vino de calidad, de alta calidad, de calidad de vino y de calidad de vino de calidad de vino.	Objetivo 3
Objetivo 4	Analizar la respuesta al consumidor sobre los beneficios de los productos de consumo de vino de calidad, de alta calidad, de calidad de vino y de calidad de vino de calidad de vino.	Objetivo 4
Objetivo 5	Analizar la respuesta al consumidor sobre los beneficios de los productos de consumo de vino de calidad, de alta calidad, de calidad de vino y de calidad de vino de calidad de vino.	Objetivo 5
Objetivo 6	Analizar la respuesta al consumidor sobre los beneficios de los productos de consumo de vino de calidad, de alta calidad, de calidad de vino y de calidad de vino de calidad de vino.	Objetivo 6
Objetivo 7	Analizar la respuesta al consumidor sobre los beneficios de los productos de consumo de vino de calidad, de alta calidad, de calidad de vino y de calidad de vino de calidad de vino.	Objetivo 7
Objetivo 8	Analizar la respuesta al consumidor sobre los beneficios de los productos de consumo de vino de calidad, de alta calidad, de calidad de vino y de calidad de vino de calidad de vino.	Objetivo 8
Objetivo 9	Analizar la respuesta al consumidor sobre los beneficios de los productos de consumo de vino de calidad, de alta calidad, de calidad de vino y de calidad de vino de calidad de vino.	Objetivo 9
Objetivo 10	Analizar la respuesta al consumidor sobre los beneficios de los productos de consumo de vino de calidad, de alta calidad, de calidad de vino y de calidad de vino de calidad de vino.	Objetivo 10





2.6.- PRIORIZACIÓN DE LA A.E.I. DEL VINO

RESULTADOS PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS

SUBÁREA	Objetivos Prioritarios ANUALIDAD 2014	Objetivos Prioritarios ANUALIDAD 2015
Subárea 1.- CONSUMO, SEGURIDAD Y SALUD	Objetivo 1. Contribuir a la expansión del conocimiento científico sobre las implicaciones del vino, sus componentes y/o derivados y co-productos, en la salud y el bienestar.	Objetivo 3. Impulsar, desde la investigación en colaboración con el sector, nuevas estrategias y/o alternativas que permitan mejorar la calidad y seguridad del vino. Objetivo 2. Potenciar el diseño y la caracterización científica y tecnológica de nuevos productos, a partir de la experiencia y tecnología innovadora de las empresas del sector.
Subárea 2.1.- I+D+i EN PLANTA – VID	Objetivo 7.- Desarrollo y aplicación de herramientas indicadores que faciliten el seguimiento del cultivo y garanticen la calidad y rentabilidad de la producción Objetivo 6.- Minimizar los efectos de las plagas y enfermedades de la vid Objetivo 2.- Puesta en valor del material vegetal autóctono existente en la viticultura española para ampliar el abanico actual de oferta de vinos y mejorar la adaptación de los nuevos viñedos	Objetivo 5.- Compatibilizar la sostenibilidad económica y la ecológica del viñedo Objetivo 3.- Optimizar y mejorar el potencial vitivinícola del suelo. Objetivo 4.- Explotar la selección clonal para la mejora de la calidad y adaptabilidad de las variedades de vid
Subárea 2.2.- I+D+i EN PROCESO – PRODUCTO	Objetivo 1.- Estudiar alternativas al uso de SO2. Objetivo 2.- Nuevas estrategias para controlar la evolución y estabilidad del vino. Objetivo 3.- Predecir y controlar Brettanomyces y otros microorganismos alterantes en Bodega	Objetivo 4.- Nuevas estrategias para evaluar química y sensorialmente el vino. Objetivo 6.- Nuevas tecnologías del proceso y control de la elaboración: Enología de Precisión Objetivo 10.- Desarrollar nuevas estrategias de adaptación del vino a nuevos mercados. Objetivo 11.- Desarrollar nuevas técnicas y estrategias de mejora y mayor conocimiento de biotecnología enológica.
Subárea 3.1.- SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y C.C.	Objetivo 2.- Desarrollar indicadores consensuados y métodos de medida que permitan evaluar el impacto medioambiental Objetivo 3.- Estrategias vitícolas que permitan la adaptación del viñedo a los efectos del cambio climático Objetivo 1.- Estrategias y gestión de la Sostenibilidad (y producción ecológica)	Objetivo 5.- Aumentar el nivel de formación de viticultores y técnicos, y fomentar la transferencia de la información, en el ámbito de la sostenibilidad ambiental de la actividad vitivinícola. Objetivo 4.- Establecer estrategias para mitigar las consecuencias adversas del cambio climático en el proceso de elaboración
Subárea 3.2.- TECNOLOGÍA AMBIENTAL	Objetivo 2.- Optimización de insumos y residuos de los procesos de bodega y asociados (agua, fitosanitarios, detergentes, materiales,...) Objetivo 3.- Mejora de la gestión del agua y aumento de tecnologías para la reutilización del agua en campo y bodega.	Objetivo 5.- Obtener productos de alto valor añadido a través de la valorización de los subproductos Objetivo 4.- Desarrollar herramientas que permitan o faciliten el análisis del ciclo de vida del vino (ACV), específicas para el cálculo de huella de carbono, huella hídrica, etc. en el contexto del sector vitivinícola español

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

2.6.- PRIORIZACIÓN DE LA A.E.I. DEL VINO

RESULTADOS PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS



Nº	TITULO PROYECTO	CORRESPONDENCIA OBJETIVOS (A.E.I.)		ESTRATEGIA A.E.I.	REUNION 2014 Grupo Estable
		Subárea	Objetivo		
P.1.	Lucha contra enfermedades y plagas en viñedo en condiciones de cambio climático	Sb 2.1	7º, 6º, 3º	INNOVACIÓN. SOSTENIBILIDAD	16.01.2014
		Sb 3.1	3º		
P.2	Desarrollo de sistemas integrados de decisión y gestión global del viñedo a través de nuevas tecnologías.	Sb 2.1	2º	INNOVACIÓN. SOSTENIBILIDAD	30.01.2014
		Sb 3.1	2º, 3º		
		Sb 3.2	7º		
P.3	Desarrollo de técnicas predictivas y curativas, nuevos tratamientos enológicos y modelos para el control de la evolución y composición del vino a nivel físico-químico y microbiológico durante la vinificación y comercialización.	Sb 2.2	4º, 6º, 10º, 11º	INNOVACIÓN.	13.02.2014
P.4	Profundizar en los potenciales efectos beneficiosos para la salud de los componentes de la uva y del vino.	Sb 1	1ª	SALUD.	27.02.2014
P.5	Normalizar el uso de herramientas tecnológicas existentes que permitan el cálculo de la huella de carbono y agua , y unificarlas con las normas actuales ACV (análisis del Ciclo de vida) en el contexto del sector vitivinícola español.	Sb 3.1	2º, 1º	SOSTENIBILIDAD	13.03.2014
		Sb 3.2.	2º, 4º		
P.6	Desarrollo de tratamientos avanzados de depuración y reutilización de residuos y aguas residuales que mejoren la calidad de las mismas, incrementado la eficiencia de su uso en campo y bodega	Sb 3.2	2º, 3º	SOSTENIBILIDAD	27.03.2014

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



2.6.- PRIORIZACIÓN DE LA AGENDA ESTRATEGICA DE INNOVACION. DEL VINO

CONCLUSIONES

PTV ✓

- ✓ La **Agenda Estratégica de Innovación** del Vino es el resultado del debate y consenso directo de más de **150 profesionales** que con su esfuerzo y dedicación han formado parte del Grupo de Trabajo Estable, así como de los miembros de la **Junta Directiva, Comité Asesor** y del **resto de socios de la Asociación PTV** que han aportado sus contribuciones en las distintas fases de consulta que se han llevado a cabo.
- ✓ La **Agenda Estratégica de Innovación** refleja un análisis exhaustivo de las necesidades del sector, **sin priorización**, donde convergen aspectos relacionados con la Seguridad y la Salud, la Innovación a lo largo de toda la cadena de valor (desde la planta al producto final) y la Sostenibilidad Medioambiental, pero sin dejar de lado la **Innovación no tecnológica** igualmente necesaria en aspectos como la Gestión empresarial, el Marketing, la Comercialización e Internacionalización o el Enoturismo.
- ✓ La **Agenda Estratégica de Innovación** es un punto de partida, no el final de un proyecto común del sector. Los Grupos de Trabajo de las Subáreas han comenzado su labor de **priorización de las líneas de actuación para tratar de identificar proyectos I+D+i** que aporten soluciones y valor ante las necesidades científico-tecnológicas planteadas y que constituyan la base de los tópicos a demandar a las Administraciones Nacional y Europea

*La PTV dedicará sus esfuerzos a lograr
FINANCIACION para alcanzar sus objetivo*

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

2.7. ACTIVIDAD INTERNACIONAL

[**IR A MENU 1**](#)

[**IR A MENU 2**](#)

2.7- INTERNACIONAL

PRESENCIA Y VISIBILIDAD INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION: PRESENTE Y RETO FUTURO. ESTRATEGIA INTERNACIONAL

1. OBJETIVO PRIORITARIO: **EUROPA**
2. OTROS OBJETIVOS: **IBEROAMERICA, ESTADOS UNIDOS, SUDAFRICA, AUSTRALIA.**

ESTRATEGIA I: "HORIZONTE EUROPA"

- Presencia institucional en Bruselas y apoyo en otras PTs
- Frente común con entidades similares identificadas a nivel Europeo
- Presentación de AEI 2014-2020 e introducción de tópicos en Programas de Trabajo del H2020.
- Cooperación intensa con la División de Programas de la UE del CDTI.

ESTRATEGIA II: "PAÍSES EMERGENTES"

Establecimiento de "puentes" cooperativos y bilaterales con entidades similares en el continente americano (VINOS DE CHILE, BODEGAS DE ARGENTINA, etc) y diseño y puesta en marcha de planes de actuación tecnológicos de interés mutuo.



2.7- INTERNACIONAL

PRESENCIA Y VISIBILIDAD INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION: PRESENTE Y RETO FUTURO. RECURSOS DISPONIBLES



A.- RECURSOS PROPIOS

- Personal de la Oficina Técnica de la Asociación
- Apoyo de Asociados
- Apoyo de Entidades Colaboradoras
- Servicio de Agentes Tecnológicos

B.- RECURSOS AJENOS

- Apoyo de la Administración Pública gestora
- Establecimiento de la figura de **DELEGADO** representante de la Asociación, con funciones específicas.
- Apoyo de otras PTs del sector (FOOD FOR LIFE SPAIN)
- Apoyo de clusters del sector

2.7- INTERNACIONAL

PRESENCIA Y VISIBILIDAD INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION: PRESENTE Y RETO FUTURO. ACCIONES ANUALIDAD 2013

12 y 13/02/2013 – Presencia de la PTV en Versalles en el **Kick off meeting del Proyecto I+D INNOVINE**. La PTV está presente en el **7º PM (COOPERATION)** participando en la “Stakeholder Platform” del Proyecto **INNOVINE: “Combining Innovation in Vineyard Management and genetic diversity for a sustainable European Viticulture”** liderado por el INRA francés.

26/03/2013 - Recepción vía email del documento “**Prioridades de investigación de la patronal del vino europea C.E.E.V.**” enviado a la PTV para su estudio y análisis con respecto a la Agenda Estratégica de Innovación. DG AGRI está en plena reflexión de cómo vehicular el dinero que se dedicará a I+D en Agri-Food en la nueva PAC.



Abril 2013. Participación de la PTV en la Encuesta de TOPICS de Interés para el próximo Horizonte 2020 a propuesta de la División de Programas de la UE (CDTI), Reto Social Bioeconomía. Coordinadores del **Grupo Estable** priorizaron **6 objetivos** para el encuentro.

2.7- INTERNACIONAL

PRESENCIA Y VISIBILIDAD INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION: PRESENTE Y RETO FUTURO. ACCIONES ANUALIDAD 2013 (2)

4 y 5/07/2013 - Presencia de la PTV en el **FORO CYTED-IBEROEKA**
“Vitvineka: OPORTUNIDADES DE COLABORACIÓN IBEROAMERICANA PARA AFRONTAR EL RETO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA”. Foro organizado por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI-MINECO) y promovido por la PTV en colaboración con la Universidad de La Rioja.

13/09/2013 – Presencia de la PTV en el **FORO CDTI:**
“Horizon 2020-Societal Challenge 2. Food Security, Sustainable Agriculture and Forestry, Marine, Maritime and Inland Water Research and the Bioeconomy”.

16/09/2013 – Envío por parte de la PTV de modificaciones a los **TOPICS** del Primer Borrador de Programa de Trabajo Reto Social 2 al **Representante CDTI** español en Programa Marco I+D, Temática Agroalimentación, **José Manuel González Vicente** con arreglo a las prioridades recogidas en la Agenda Estratégica de Innovación de la PTV.





2.7- INTERNACIONAL

PRESENCIA Y VISIBILIDAD INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION: PRESENTE Y RETO FUTURO. ACCIONES ANUALIDAD 2013 (3)

18/09/2013: Presencia de la PTV en la *Jornada-Taller sobre Programas de Cooperación Tecnológica Internacional (Eureka, Iberoeka y Programas Bilaterales)*.

09/10/2013: Presencia de la PTV en el *Congreso Internacional del Cava en Sant Sadourní d'Anoia (Barcelona)*

11 y 12/11/2013: Presencia de la PTV en la *Conferencia de presentación del nuevo Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea en España, Horizonte 2020*, bajo el lema "Del Conocimiento a la Innovación".

12/11/2013: Congreso Internacional SIMEI “SUSTAINABLE VITICULTURE AND WINE PRODUCTION: STEPS AHEAD TOWARD A GLOBAL AND LOCAL CROSS-FERTILIZATION”. Lugar: Milán (Italia). **12/11/13 a 16/11/13**

(Delegado PTV: Fernando Chivite)

3 y 4/12/2013:

- **1^{ER} Encuentro Anual del Proyecto I+D “INNOVINE”** aprobado en el marco de la Convocatoria 2012 VII Programa Marco I+D de la U.E. **Lugar:** Verona (Italia).
- Reunión con **Unione Italiana Vini** en Verona (Italia).
- Proyecto **TERGEO** en torno a sostenibilidad.

[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)

2.7- INTERNACIONAL

PRESENCIA Y VISIBILIDAD INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION: PRESENTE Y RETO FUTURO. ALGUNAS ACCIONES PREVISTAS 1^{ER} TRIMESTRE 2014 (4)

Enero 2014:

Fecha concreta por determinar – *Reunión con CEEV para actualización de la situación y evolución de la PTV. Reunión con oficina SOST de CDTI en Bruselas para actualización de la situación actual de la PTV.* Reunión prevista con los nuevos Head of Unit de la DG Research, temática agroalimentación. **Lugar:** Bruselas (Bélgica).

17 de enero de 2014: **INFODAY HORIZON 2020.** **Lugar:** Bruselas (Bélgica).

Febrero 2014:

Fecha concreta por determinar - *Reunión en Madrid con la **Unione Italiana Vini** para aunar esfuerzos y establecer una estrategia común con la que buscar una figura análoga a una “Plataforma Tecnológica Europea del Vino”.*



[IR A MENU 1](#)

[IR A MENU 2](#)



PTV

PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

www.ptvino.com

Secretaria@ptvino.com

Tel. 91.357.07.98



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

Martes, 26 Abril 2011 [Contacto](#) [Adhesion](#) [Notas de Prensa](#)

[Inicio](#)

[P.T. Vino](#)

[Próximos eventos](#)

[Noticias](#)

[Subvenciones](#)

PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO DE ESPAÑA



Es un foro de encuentro y reflexión entre los distintos agentes del sector del vino español que aspira a convertirse en una verdadera red de cooperación empresarial capaz de definir una Estrategia común en el campo de la I+D+i, bajo el liderazgo empresarial.

El objetivo final de esta puesta en común es aumentar la competitividad del sector, identificando las principales necesidades y retos tecnológicos a los que se enfrenta, y superándolos mediante iniciativas INNOVADORAS.



PTV
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
DEL VINO

*Asociación
PTV os desea*

*Feliz
Navidad*

Arte Radical Para Jesús

www.feliz2012.net